



¿LOS NEGOCIOS?. Muy sencillo: el dinero de los demás. *Alexandre Dumas, hijo.*

DE RUMORES Y REALIDADES EN BARCLAYS BANK S.A.

En CCOO Barclays hemos preferido y preferimos ser cautos a la hora de trasladar información al conjunto de los trabajadores y no levantar falsas expectativas basadas en conjeturas que crean incertidumbre en la plantilla y generan una rueda de especulación que a nadie favorece, como representantes de los trabajadores, y por nuestra responsabilidad desde CCOO, apostamos y apostaremos siempre por la información veraz, no haciéndonos eco de especulaciones. Todos sabemos que estamos en un Banco en el que hoy se dice una cosa y mañana otra, según el momento y siempre al dictado de Londres.

Lo único cierto de la reunión del pasado día 17 que se celebró en Londres y donde hubo una representación de los sindicatos españoles de Barclays, es lo que nos constataron el pasado viernes en Madrid. **La reestructuración afectará a España en este 2012 con el cierre o fusión de 15 oficinas para la optimización del negocio y mejora de la eficiencia.** El Departamento de Desarrollo de Negocio tiene aún que estudiar, analizar y ver los plazos en los que se llevará a cabo este cierre y que oficinas serán las afectadas.

Esto supondría **la reducción de plantilla de unas 40 personas**, según se dijo en Londres. No serán necesariamente trabajadores de las propias oficinas y, una vez se conozcan habrá que ver el **qué** y el **cómo**, según nos comunicaron el viernes en Madrid. Queremos pensar que las traducciones literales del idioma de Shakespeare al de Cervantes pueden jugar estas malas pasadas y **donde se dice reducción se quería decir reubicación**, ya que en España firmamos un Expediente de Regulación de Empleo con fecha 9 de junio de 2011, ratificado por la autoridad laboral con fecha 17 de junio de 2011 y con un plazo de vigencia hasta el 31-12-2013. Que en el segundo párrafo del punto Cuarto del artículo VII dice: "*Si dentro del plazo de vigencia de este acuerdo, hasta el 31-12-2013, el banco tuviera que acometer una nueva reestructuración de personal para la imprescindible racionalización de los servicios, se efectuará de acuerdo con los contenidos y procedimientos de este acuerdo*", como dijo el representante de CCOO en la reunión de Londres.

Este Acuerdo autoriza a Barclays Bank SA y a Barclays Wealth Manager España a la extinción de un máximo de 698 contratos en España, por medio de Prejubilaciones y Jubilaciones anticipadas con obligatoriedad hasta los nacidos hasta el 31 de Diciembre de 1955. Para llegar a ese número de rescisiones también cabe la posibilidad de otras medidas totalmente voluntarias para el trabajador como son las bajas indemnizadas, las suspensiones de contrato temporales y la reducción de jornada.

Se dio la circunstancia de que en la última reunión de seguimiento que se celebró el pasado 20 de diciembre, que como ya os informamos la representación sindical, Barclays a través de sus asesores nos comunicó que con la salida de 639 trabajadores con todas las medidas acometidas el Banco se daba por satisfecho, no teniendo previsto realizar otros procesos de reestructuración.

En esa reunión de Londres también se comentó el impacto que podría tener esa reestructuración en países como Italia y Portugal donde también, en estas fechas, se lo comunicarán a la representación sindical de esas naciones, con los que tenemos intención de mantener contactos para unificar esfuerzos.

Por parte de nuestro representante se preguntó sin respuesta alguna por parte de Londres, por la estrategia a seguir por Barclays en España ante el actual escenario de concentración de entidades financieras, también se expuso que respecto a las externalizaciones apostábamos porque ese trabajo se siguiera haciendo por trabajadores de Barclays, más expertos, eficaces y mejores conocedores de la normativa interna que los externos, evitando riesgos-costes de RSC y de incumplimiento de LOPD, obteniendo a la larga mejores resultados por eficiencia y productividad.

Como final, reiteramos lo dicho en anteriores comunicados, no creemos que las estrategias que se están llevando a cabo por parte de los dirigentes del Banco sean fruto de un profundo análisis del negocio en España, ni de una demanda de los exigentes accionistas: es fruto de la desmedida ambición de quien anclado en el compromiso cortoplacista no puede ver más allá de donde permite la ansiedad de conseguir su objetivo: 12 millones. Ni los accionistas, ni los empleados deseamos una empresa que está mirando al 2013 como si en ese momento se acabará la vida de la compañía. Lo que nos interesa a todos, y además puede hacerse, es que la empresa permanezca en el mercado a lo largo del tiempo dando rentabilidad a los accionistas, empleo a los trabajadores y riqueza a la sociedad en su conjunto y no sólo a unos cuantos.

Se equivocaron apostando por la expansión en el peor momento y se están equivocando en la manera de gestionar un banco en esta época de crisis cada vez más acostumbrado a hacer **"provisiones millonarias" por errores e irregularidades continuadas ante clientes y autoridades financieras en diferentes países.** Como dijo Einstein *"La vida es peligrosa. No por las personas que hacen el mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasa"*.

COMFIA-CCOO: 'MIENTRAS LOS BANCOS MALTRATAN A LA PLANTILLA, SE PAGAN PENSIONES REPUGNANTES'

El secretario general de la federación bancaria de CC.OO. (Comfia), José María Martínez, ha reprochado a las entidades financieras que **mientras "maltratan" a la plantilla intentando imponer una "congelación total" en los salarios, pagan indemnizaciones "repugnantes" a los altos directivos.**

En declaraciones a Europa Press, Martínez lamentó así la ruptura de las conversaciones entre la patronal bancaria y los sindicatos para renovar el convenio de los empleados de la banca el mismo día en el que se conocía que el consejero y director general para Latinoamérica del Banco Santander, Francisco Luzón, recibirá una pensión de 55,9 millones de euros tras ser sustituido por Jesús Zabalza.

El secretario general de Comfia-CC.OO. denunció los "ajustes desproporcionados" que la Asociación de la Banca Española (AEB) ha llevado a la mesa de negociación de un nuevo convenio, entre los que destacan una "congelación total" de los sueldos durante dos años, esto es, aplicada sobre el salario base y eliminando el trienio y las promociones.

"No han aceptado equilibrar tampoco las pensiones", incidió Martínez, quien aseguró que la patronal además pretendía imponer movilidad geográfica entre los empleados y eliminar pluses por antigüedad. "No parece coherente la pensión de Luzón con todos estos planteamientos", remachó.

Europa Press

CREDO QUIA ABSURDUM

La inanición en la generación de ideas comerciales está desbordando las expectativas más derrotistas. La evidencia de la falta de capacidad de adaptación a las circunstancias que nos envuelven, se pone de manifiesto en la asombrosa recurrencia al circo y sus payasadas como única línea de actuación de una yunta de directivos totalmente pasmados, cuando no paralizados por el miedo a ser descubiertos en su condición de descatalogados, obsoletos e incapaces de ponerse a la altura de las circunstancias.

La situación recuerda por un lado a San Agustín cuando decía aquello de "*Credo quia absurdum*", o lo que es lo mismo "*Creo porque es absurdo*", y por otro lado a Laurel cuando en las películas mudas lanzaba tartas a la cara de Hardy, y la escena se repetía continuamente. La parte agustina consiste en la constante aberración con directrices y procedimientos absurdos, inconexos, en no pocos casos contradictorios, y carentes del más mínimo rigor, al más puro estilo del ejército de Pancho Villa. Y la parte cómica consiste en la continua repetición de pueriles comunicados y reuniones de verborrea barata y vacías de contenido, que se intensifican en la medida en la que el nerviosismo de sus convocantes va creciendo y con él sus actuaciones a la desesperada.

Pero lejos de espabilar del ciego de la modorra en la que están sumidos, su irreverencia llega al punto de justificar la situación en la que se encuentra nuestra cuenta de resultados en el encorsetamiento que sufren por parte de la casa matriz. Quizás, lo que piensa la casa matriz, con razón o sin ella, es que **no hay cosa más peligrosa que un tonto con una cuchilla de afeitar, aunque, craso error, haya decidido sustraer la cuchilla de afeitar en vez de al tonto.**

FÁBULA

El adivino

Instalado en la plaza pública, un adivino se entregaba a su oficio. De repente se le acercó un quídam (transeúnte), anunciándole que las puertas de su casa estaban abiertas y que habían robado todo lo que había en su interior. Se levantó de un salto y corrió, desencajado y suspirando, para ver lo que había sucedido. Uno de los que allí se encontraban, viéndole correr, le dijo:

- Oye, amigo: tú que te picas de prever lo que ocurrirá a los otros, ¿por qué no has previsto lo que te sucedería a ti?

Moraleja de la historia

Siempre hay personas que pretenden dirigir lo que no les corresponde, pero no pueden manejar sus propios asuntos.